

SUPLEMENTO ESPECIAL

Levante
EL MERCANTIL VALENCIANO

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024



ESPECIAL
Colegios
profesionales

Ventajas de contratar a profesionales colegiados: «Son garantes de calidad»

La formación continuada, el acceso a asesores o el seguro de responsabilidad civil son unos de los principales beneficios que aportan los colegios profesionales a sus socios

SARA GARCÍA. VALÈNCIA

■ Con el fin de defender los intereses de diferentes profesiones y profesionales y de proteger a los consumidores de los servicios de las personas colegiadas, nacen los colegios profesionales, que aseguran que usuarios, pacientes y empresas puedan confiar en la preparación, la integridad y los conocimientos de los profesionales que contratan.

Reconocidos por la Constitución Española como corporaciones de derecho público, los colegios profesionales fueron creados por los poderes públicos para llevar a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional que permita a la ciudadanía ejercer sus derechos con plenas garantías. De este modo, se han convertido en los garantes de la más alta calidad de la actividad profesional. Ante la necesidad de cualquier ciudadano o empresa de requerir un servicio profesional, el hecho de que este se encuentre colegiado o colegiada le confiere la seguridad de que tiene los conocimientos y la preparación adecuados para ejercer dicha actividad.

Los colegios permiten ordenar el ejercicio de profesiones como la medicina, le enfermería o la abogacía para que, por ejemplo, ninguna persona se haga pasar por médico o abogada sin haber realizado los estudios y las especializaciones necesarias para desempeñar la función profesional. De este modo, estas instituciones llevan a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional y defienden los intereses de los usuarios o clientes de los diferentes servicios.

«Las ventajas que representa

contratar un profesional colegiado son muchas, pero sobre todo que se trata de un profesional que tiene una cualificación acreditada», afirma Sebastián Cucala, presidente del Colegio de Administración de Fincas. «El profesional colegiado va a tener a su alcance formación continua y actualizada de todas las cuestiones que afectan a su ámbito de trabajo», añade Cucala.

Por su parte, Juan Selva, abogado del Colegio Oficial de Higienistas Dentales de la Comunitat Valenciana (COHDCV), explica que «el colegio pone recursos a disposición de los colegiados para estar actualizados en técnicas, procesos y metodología, y esto hace que la profesión sea más dinámica, esté actualizada y aspire a estándares de calidad más altos». La formación continuada es uno de los principales beneficios que aportan los colegios profesionales a sus socios. «A más forma-

ción, aumenta la productividad de los trabajadores», sostiene.

Ética profesional

Su existencia es importante porque hay determinadas actividades, como las que afectan de forma directa a la salud y seguridad de las personas, así como a sus derechos, que requieren de un sistema regulatorio que garantice que se respetan estos derechos. Con el respaldo de un colegio se garantiza que cumplan con un comportamiento ético profesional, sin que se puedan sentir intimidados o condicionados por el lugar de empleo. Se protege así su independencia e integridad profesional frente a posibles injerencias económicas o especulativas. Se convierten en vigilantes del ejercicio correcto de la profesión.

«Los colegiados tienen la garantía de que, gracias al Seguro de Responsabilidad Civil, van a tener un respaldo económico que pue-

¿HAY QUE COLEGIARSE PARA PODER EJERCER?

► Colegiarse es obligatorio para aquellos profesionales cuyo ejercicio tenga que ver con temas legales, sanitarios o técnicos. Las profesiones son: medicina, dentistas, farmacia, veterinaria, enfermería, fisioterapeutas, podología, ópticos-optometristas, física, geología, química, arquitectura, biología, procuradores, notarios, graduados sociales, abogacía, profesionales encuadrados en ingenierías e ingenierías técnicas reguladas y registradores de la propiedad y mercantiles.

da cubrir cualquier perjuicio que se haya podido generar, y los usuarios tienen la seguridad de que el seguro va a responder», explica Cucala. «Los trabajadores colegiados tienen la tranquilidad de que cuentan con este respaldo», afirma Selva.

Al mismo tiempo, la colegiación ha permitido que estos profesionales puedan defender sus intereses de forma conjunta y colectiva. El hecho de estar colegiados también les permite a estos profesionales que sus derechos se encuentren lo suficientemente amparados para poder ejercer con seguridad. «El colegio asume la representación del colectivo y esto se traduce en un poder de negociación importante y más fuerte que cuando un profesional negocia por su cuenta», cuenta el abogado del COHDCV.

«El colegio también proporciona diferentes tipos de asesores para temas jurídicos o de otra índole», dice el presidente del Colegio de Administradores de Fincas. De este modo, los colegiados pueden estar más informados sobre materia relevante en su campo de trabajo sin que les suponga un gran coste.

Otro de los beneficios que tienen los colegiados es el acceso único a algunas bolsas de empleo, «los contratantes ponen ofertas en los colegios profesionales en las que solo los colegiados tienen acceso a ellas», asiente Juan Selva. «Además, en cursos, jornadas o congresos puedes coincidir y crear vínculos con personas que tienen su clínica y estén en búsqueda de trabajadores».

Los farmacéuticos, una de las profesiones que cuenta con colegiación. FREEPIK



Estas instituciones llevan a cabo un control independiente e imparcial de la actividad profesional

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ Los ingenieros son una parte fundamental de nuestra sociedad, representan una figura clave y son necesarios para el día a día de la ciudadanía. Pero muchas veces, la comunidad lo desconoce y el trabajo que realizan pasa desapercibido. Por ello, desde el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (Cogiti) de València se han propuesto un reto: mostrar que sus ingenieros son el motor que impulsa la mayoría de los cambios tecnológicos en nuestra sociedad.

Los ingenieros son esenciales. Han dado forma al mundo que hoy conocemos. Edificios inteligentes, viajes espaciales, dispositivos electrónicos o automóviles veloces son algunos ejemplos. Ahora, una de las principales prioridades del colegio es darles visibilidad para que sea conocida su experiencia siempre al servicio de la sociedad, con una serie de acciones plausibles. La ciudadanía debe conocerlos, reconocerlos, valorarlos y sentir esa vocación de servicio. En eso se trabaja día a día desde Cogiti Valencia.

«Expertos colegiados»

La palabra *experto* indica experiencia, que se conoce algo o domina un tema por la práctica. En el Cogiti Valencia hay

Cogiti Valencia, al servicio de la gente con sus expertos

La entidad impulsa una iniciativa para dar visibilidad a sus profesionales colegiados en sus canales de comunicación y convertirlos en referentes



Juan Checa, director gerente del Cogiti Valencia.

LEVANTE-EMV

«Es fundamental promocionar y poner en valor a los ingenieros», afirma el director gerente del colegio, Juan Checa

con la que se pretende dar visibilidad a los profesionales a través de sus canales de comunicación y convertirlos en referentes. En algunos casos, les acompañan a la radio, para acercar la ingeniería a la ciudadanía de una forma muy didáctica; y en otros, protagonizan noticias en los informativos o salen en las

páginas de los periódicos.

Además, también se ha creado un blog en la web principal para que los colegiados aporten y compartan sus conocimientos. Y en las redes sociales, se ha creado una sección llamada «Sabías que» para dar a conocer su profesión. Juan Checa, afirma que es «fundamental promocionar y poner en valor a los ingenieros para que todos sepan identificar nuestra profesión y su importancia en el bienestar social».

De entre todo el colectivo de más de 4.400 colegiados, todos coinciden en afirmar que el colegio es un pilar fundamental en su formación y también los acompaña en su camino profesional. Para Borja Pellicer, CEO de Bet Solar, afirma que le «aporta tranquilidad y seguridad, sabía que me podían respaldar en un momento determinado».

También José Solaz, quien recibió el Premio Tesla a la Trayectoria Colegial, anima a los más jóvenes a colegiarse «les digo que se animen, porque somos un colectivo muy grande y las nuevas generaciones siempre tienen ideas innovadoras». Por su parte, el gerente de Cogiti Valencia destaca que «en nuestra profesión además de ser expertos, somos relevantes en nuestros sectores y reconocidos por nuestra labor».

DESCUBRE TENDENCIAS



LOS MEJORES CONTENIDOS
DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CON CALIDAD, RIGOR
Y PRESTIGIO

<https://tendencias21.levante-emv.com/>

PRENSA
IBÉRICA

Una labor por la defensa de la salud bucodental universal

El Colegio Oficial de Higienistas Dentales de la C. Valenciana desarrolla un importante esfuerzo en Castellón, Valencia y Alicante

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ Un colegio profesional es una corporación de derecho público que se constituye por aprobación de su gobierno autonómico o provincial. Por lo que depende de él y tiene un objetivo a cumplir: ser los ojos de la administración responsable del ámbito profesional del colegio. Unos ojos que se encargan de regular y controlar el desarrollo profesional del colectivo al que representa, y defender los intereses de la población que se pone en manos de ese colectivo profesional.

Así, un colegio profesional se sitúa entre la Administración, los colegiados y los clientes, usuarios o pacientes de los colegiados. El Colegio Oficial de Higienistas

Dentales de la Comunitat Valenciana (COHDCV) tiene como reto «llegar a la población haciendo hincapié en la prevención de la salud bucodental, una de las áreas de Sanidad Pública de la Comunitat Valenciana, a la que se dirigen escasos recursos. Y es que el COHDCV se ve en la obligación de invertir año tras año, más esfuerzos, destinados a educar y prevenir en la salud bucodental, dado que las Consellerías de Sanidad y Educación realizan escasas acciones respecto a este ámbito de la salud (Programa Salud Bucodental Infantil)», señalan desde la entidad.

Este esfuerzo económico y humano por parte del COHDCV es digno de alabar, ya que es uno de

los colegios profesionales más pequeños de la Comunitat Valenciana y su trabajo continuo se materializa en *Soy Ana, tu higienista dental*.

«No se ha puesto en marcha»

Es sabido que la Administración central asignó a cada autonomía

El organismo lleva dos años interpelando a la Consellería de Sanidad sobre este y otros asuntos «sin obtener respuesta»



El COHDCV cuida la salud bucodental de la población.

COHDCV

una partida económica para implantar mejoras y ampliación de servicios odontológicos gratuitos que cubrieran un mayor rango de edades. «Esta hoja de ruta, a día de hoy, no se ha puesto en marcha totalmente. Pero es que, además, día a día se pueden ver campañas de promoción y protección de la salud dirigidas a la población (sobre el tabaco, la alimentación, el alcoholismo, los accidentes de tráfico, salud mental, salud sexual, vacunación, etc.), todas ellas obviamente necesarias. Pero, ¿qué es de la salud bucodental de la población? ¿Cómo se va a cumplir con los objetivos de la Agenda 2030, por una salud bucodental universal?», plantean desde el Colegio.

El COHDCV lleva dos años interpelando a la Consellería de Sanidad sobre este y otros asuntos «de acuciante trato y desarrollo, sin obtener respuesta alguna», apuntan desde la entidad. Hasta su consecución, el Colegio Oficial de Higienistas Dentales de la Comunitat Valenciana «sin apoyos políticos, profesionales, comerciales, económicos, ni subvenciones a las que acogerse, seguirá abanderando la defensa y protección de la salud bucodental, con su mensaje por una boca sana, sigue los consejos de tu higienista dental, en cada uno de los hogares de Castellón, Valencia y Alicante», señalan desde este organismo profesional.

Los retos de la Podología en la Comunitat Valenciana

El ICOPCV reclama que se garanticen podólogos en la sanidad pública

S. RODRÍGUEZ. VALÈNCIA

■ El Ilustre Colegio Oficial de Podología de la Comunitat Valenciana (ICOPCV) es la entidad responsable de velar por todo lo relativo al ejercicio profesional de esta rama sanitaria, así como representar y cuidar el ejercicio de la profesión, defender los intereses laborales de los podólogos y proteger los intereses de los ciudadanos en relación a la atención de la salud de sus pies. En este

marco, desde el ICOPCV se ha resalado que para 2024 tienen retos claves que son necesarios para cumplir con su función fundacional.

«El primero de nuestros retos es reunirnos con el conseller, Marciano Gómez, y que nos garantice que ya son efectivas las plazas en Podología en la sanidad pública de la Comunitat. Llevamos alrededor de una década reclamando algo que es tanto esencial para el desarrollo y re-

conocimiento de nuestra profesión, como para el ciudadano de los ciudadanos que merecen una atención sanitaria digna», ha declarado Pilar Nieto, presidenta del ICOPCV.

Otro de los objetivos es que una vez conseguidas las plazas, los alumnos de Podología puedan realizar prácticas en centros de salud, hospitales y unidades de pie diabético y que haya una residencia como tienen los MIR, lo que ayudaría a in-



Pilar Nieto, presidenta del ICOPCV.

crementar el conocimiento social de esta rama sanitaria especializada en la salud de los pies.

Junto a esto, los podólogos también han señalado que es esencial continuar combatiendo el intrusismo profesional. «Este intrusismo lo

encontramos por parte de centros de estética, de profesionales que atienden en domicilios de forma ilegal y sin las condiciones sanitarias requeridas, por compañeros de otras profesiones sanitarias, influencers o supuestos expertos que dan recomendaciones en centros sin licencia. De hecho, tenemos una Comisión Jurídica entre cuyas principales funciones está precisamente combatir legalmente todas las denuncias que nos llegan al Colegio», ha explicado Pilar Nieto.

Por último, desde el ICOPCV se ha concluido que otro de los retos principales será incrementar la divulgación del trabajo que realizan los podólogos, que se conozcan sus competencias que van desde el diagnóstico, hasta el tratamiento, la prescripción y la cirugía del pie, entre otras.



Ilustre Colegio Oficial
de Podología
de la Comunitat
Valenciana

www.icopcv.org | 96 385 48 90

C/Doctor Zamenhof, 41 Bajo Izqda.



@ColegioPodologosCV

@ICOPCV

La nueva junta de gobierno del ICAV cumple su primer año de mandato

José Soriano preside el tercer colegio de abogados más importante de España, con casi 12.000 profesionales colegiados, con el objetivo de bajar las cuotas, fomentar la formación gratuita e impulsar la transparencia

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ El pasado mes de enero se cumplió un año de la toma de posesión de José Soriano como decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV).

A partir de ese momento, la nueva junta de gobierno del ICAV se puso manos a la obra con el objetivo de recuperar el respeto profesional hacia la abogacía e impulsar el crecimiento del que es el tercer colegio de abogados más importante de España después de los de Madrid y Barcelona—, con casi 12.000 profesionales colegiados, a partir de cuatro ejes fundamentales: la bajada de cuotas colegiales, la formación gratuita, una mayor transparencia y la creación de una nueva Comisión de Gestión del Turno de Oficio.

La bajada de cuotas era uno de los puntos marcados en rojo dentro de la hoja de ruta del nuevo gobierno del ICAV. El objetivo inicial era bajar estas un 5 % de forma anual, algo que se está cumpliendo estrictamente, ya que desde el inicio de mandato las cuotas colegiales han bajado un 10 % —un 5 % el pasado año y otro tanto este año—.

Otro de los máximos retos señalados para la presente legislatura era conseguir la gratuidad de los cursos de formación. En este sentido, las miras pasan por tener un aumento de la oferta formativa bonificada para los colegiados como la que ya disfrutaban aquellos que llevan menos de tres años de colegiación, con la intención de ampliarla progresivamente.

Otro punto importante en el mandato actual es impulsar la transparencia dentro del ICAV. Con este objetivo se creó un portal de transparencia colegial donde se actualiza con periodicidad trimestral la información relativa a inversiones del colegio, gastos de representación de la Junta (con detalle y facturas) y evolución de ingresos y gastos.

Por último, antes del verano se espera la creación de una Comisión de Gestión del Turno de Oficio, que estará formada por representantes del Turno de ofi-

cio en la Junta de gobierno y la Sección del Turno de oficio, además de las secciones especializadas de violencia, menores y extranjería.

El objetivo de esta comisión es detectar las deficiencias a la hora de prestar el servicio, proponer soluciones y trabajar las materias relacionadas con el baremo. Todo ello para trasladarlo de forma directa a la administración pública.

Asimismo, también se han conseguido reducir los gastos de representación y de los actos institucionales en casi un 10 % en este primer año.

Por último, desde el inicio de la legislatura encabezada por José Soriano se ha trabajado de forma constante para recuperar la presencia en la sociedad civil valenciana. Se trata de un trabajo diario en las relaciones institucionales, sociales, políticas y en la administración pública para posicionar al ICAV como referente social jurídico.



Miembros de la nueva junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de València (ICAV).

ICAV

«El objetivo es reducir las cuotas más del 20 % prometido»

José Soriano señala que el ICAV aspira a lograr la gratuidad en los cursos de formación

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), José Soriano, hace balance de su primer año al frente de esta prestigiosa entidad y se marca ambiciosos retos para el futuro.

📌 **Superados estos primeros doce meses, ¿cuál sería el resumen de este primer año?**

🗨 El término que mejor lo define sería el de cambio. Usamos este concepto durante la campaña para hacer entender que teníamos que modificar algunas cosas, no porque se hubieran abordado mal, sino porque se podían hacer de otra forma.

📌 **¿Ha crecido el censo femenino en los últimos años?**

🗨 Sí, estamos al 49 %. Además, si atendemos a lo que vemos en las universidades, sabemos que va a haber más abogadas que abogados en breve.

📌 **Bajar las cuotas colegiales era uno de los grandes retos y así se está haciendo.**

🗨 No debe ser un reto, sino un objetivo y una obligación. El planteamiento era reducir un 5 % anual y ya llevamos un 10 %, porque entendimos que no era necesario esperar un año para empezar a hacerlo. La intención es que cuando termine el mandato haya habido una reducción total del 20 %, aunque, con toda seguridad, se podría rebajar todavía más.

📌 **¿Cómo se reajustan los ingresos tras la reducción de cuotas?**

🗨 Somos un colegio con una economía muy saneada, por lo que las cuotas cubren las necesidades que puede tener el colegio. La forma de compensar la reducción de las cuotas es redu-



José Soriano, decano del ICAV.

ciendo el gasto.

📌 **Otro objetivo era obtener la gratuidad en los cursos de formación. ¿En qué punto está?**

🗨 El objetivo es que la formación, que es el pilar de nuestra actividad profesional, sea gratuita en los cursos de formación inicial y continua, la gran mayo-

ría, y que la alta especialización siga siendo abonada por aquellos que así la demanden.

📌 **¿La transparencia es otro aspecto clave, no?**

🗨 La transparencia es una obligación legal. Los colegiados deben saber el destino de sus cuotas y, en este sentido, el Portal de Transparencia permite ver las inversiones del colegio y el contador de gastos de cada uno de los miembros de la junta de gobierno.

📌 **¿Qué objetivos te marcas para el resto de la legislatura?**

🗨 Queremos bajar la cuota y, al mismo tiempo, ampliar y mejorar los servicios que ofrece el colegio tanto en Valencia como en las delegaciones. Queda, como reto, el auxilio a los compañeros en cuanto a su protección en relación a una jubilación digna, así como el seguir negociando la ampliación tanto de actuaciones como de retribución en el turno de oficio. Desde luego, queda todo por hacer.

SARA RODRÍGUEZ. VALÈNCIA

■ Un creciente número de farmacias comunitarias ofrecen hoy en día Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) que ayudan a la prevención de la enfermedad y alivian el sistema sanitario, como los programas de cesación tabáquica, revisión de botiquín, el seguimiento farmacoterapéutico, los sistemas personalizados de dosificación (SPD) o los cribados de enfermedades prevalentes.

En este sentido, el presidente del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MicoF), Jaime Giner, afirmó durante su última comparecencia pública que los SPFA «son el futuro ante nuevos retos como el envejecimiento o la cronicidad, servicios que tienen que ayudar a la sostenibilidad del sistema sanitario y que deben tener cierta uniformidad para ofrecerlos con equidad». Asimismo, el presidente del MicoF insiste en «la necesidad de ofrecer estos servicios de forma coordinada con otros profesionales sanitarios para garantizar la continuidad asistencial al paciente».

Este fue uno de los temas debatidos durante el 23º Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado del 7 al 9 de febrero en el Palacio de Congresos de València, bajo el lema 'Transformando la

La farmacia asistencial, clave en sanidad

El Congreso Nacional reúne a más de 2.000 profesionales en València



Jaime Giner, durante la inauguración del Congreso Nacional Farmacéutico. MICOF

sanidad con el farmacéutico' y organizado por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos (CGCOF) en colaboración con el MicoF, que ha impulsado nuevas medidas en la profesión y ha con-

solidado un cambio de rumbo que alza la función asistencial del farmacéutico.

Nuevas medidas del Consell

Este encuentro sirvió como esce-

nario para que el conseller de Sanidad, Marciano Gómez, anunciara durante el acto inaugural la implantación de nuevas medidas con respecto a la profesión farmacéutica que redundan en be-

Giner insta a ofrecer estos servicios «de forma coordinada» para garantizar la continuidad asistencial al paciente

neficio de los pacientes. Entre estas nuevas iniciativas del Consell, Gómez destacó la sustitución del cupón precinto, que eliminará cargas administrativas y permitirá avanzar en la digitalización de los procesos, ayudando a tener una trazabilidad completa del medicamento. Al mismo tiempo, también se refirió a la comunicación digital farmacia comunitaria - centro sanitario.

Asimismo, con relación a la futura revisión del convenio de prestación farmacéutica y la incorporación de nuevas funcionalidades de la receta electrónica, Giner explicó que se va a posibilitar «la comunicación y la integración del farmacéutico en el sistema sanitario —y añadió—. Estos avances en farmacia son un paso más hacia esa labor asistencial que demanda el usuario y son imprescindibles para mejorar la experiencia de los pacientes y su salud día a día».

La Unión Profesional, un referente de excelencia

La entidad realza la relevancia de la labor de sus 40 colegios profesionales por medio de los Premios a la Excelencia Profesional

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ La Unión Profesional de València es una asociación que agrupa 40 colegios profesionales, abarcando diversas disciplinas, y que actualmente cuenta con más de 90.000 profesionales.

Esta entidad sin ánimo de lucro aspira a ser un faro de cooperación y transparencia entre los

colegios que representa. En este sentido, su visión es clara y ambiciosa: ser un referente de excelencia profesional, visibilizar la labor de los colegios y promover servicios de alta calidad ofrecidos por sus colegiados. Esta misión se traduce en garantizar a la sociedad el acceso a los mejores profesionales, fomentar la exce-

lencia y colaborar con las diversas entidades privadas, públicas y entes sociales.

Unión Profesional de València no solo otorga voz a sus profesionales a título individual, sino que también facilita el compartir recursos, conocimientos y experiencias entre los colegios que la forman, fortaleciendo así

la posición institucional de sus miembros y brindando oportunidades valiosas a las que sería difícil aspirar, de forma individual y como colectivos de menor tamaño.

Ante el aumento del intrusismo profesional, la asociación destaca la importancia de la colegiación para garantizar la calidad de los servicios. De esta forma, también se puede defender los intereses de la ciudadanía, y así minimizar los problemas de contratar a profesionales no colegiados, que pueden ir desde el desamparo legal hasta otros daños a veces irreparables, que pueden ser materiales, personales, físicos y psíquicos.

De la misma forma, la Unión Profesional de València realza la

relevancia de la labor de sus colegiados por medio de los Premios a la Excelencia Profesional. Estos galardones, instaurados desde 2016, buscan reconocer las contribuciones notables en el ámbito profesional colegial valenciano.

Concretamente, estos premios han reconocido actuaciones que hayan acercado las misiones sociales y profesionales de diversas instituciones y empresas.

Esta iniciativa demuestra el compromiso de Unión Profesional de València con la sociedad valenciana y sus profesionales, promoviendo las mejores prácticas y subrayando la importancia de la ética y el buen hacer en el ámbito profesional.

DANDO VISIBILIDAD A LOS
COLEGIOS PROFESIONALES
DESDE 1993

www.unionprofesionalvalencia.com



UNIÓN
PROFESIONAL
DE VALÈNCIA

Sebastián Cucala

► PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMIN. DE FINCAS

«Es clave dar servicio a comunidades vulnerables»

El administrador de fincas de oficio ayuda a fincas con dificultades económicas

SARA GARCÍA. VALÈNCIA

■ El Colegio de Administradores de Fincas (ICAFVC) cuenta actualmente con más de 1.000 profesionales colegiados que administran más del 80 % de las viviendas en València y Castellón.

❶ ¿Cuáles son las garantías de contratar en una comunidad de propietarios a un administrador de fincas colegiado?

❷ Las ventajas que representa contratar un administrador de fincas colegiado son muchas, pero sobre todo que se trata de un

profesional que tiene una cualificación acreditada. Por otro lado, el profesional colegiado va a tener a su alcance formación continua y actualizada de todas las cuestiones que afectan a las comunidades de propietarios. El colegio también proporciona diferentes tipos de asesores para temas jurídicos, de ingeniería industrial, arquitectura o digitalización. Por último, hay un tema muy importante de cara a la defensa y garantía del consumidor y del usuario y es que todos los co-

legiados están suscritos a un seguro de responsabilidad civil.

❸ ¿Qué supone estar suscrito a un Seguro de Responsabilidad Civil o de caución?

❹ En caso de que hubiera una mala práctica por parte del colegiado, la comunidad de propietarios va a tener la garantía de que van a tener un respaldo económico que pueda cubrir cualquier perjuicio que se haya podido generar por esa situación. La colegiación tiene dos vertientes, por un lado da una serie de servicios al colegiado que le permite no tener que hacer grandes inversiones y, por otro lado, cara al consumidor o usuario existe esa garantía de que el seguro va a responder ante cualquier situación que pueda ocasionarse.

❺ Este mes de febrero os habéis reunido con la consellera y el secretario autonómico de Vivienda. ¿Qué supone la renovación del convenio de administradores de fincas de oficio?

❻ Susana Camarero, vicepresidenta segunda y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda afirmó que «Esta es la legislatura de la vivienda». Renovar este convenio supone que podamos dar servicio en aquellas comunidades en las que los propietarios tienen un riesgo de vulnerabilidad económica o arquitect-



El presidente Sebastián Cucala.

«Cara al usuario existe la garantía de que el seguro va a responder ante cualquier situación»

tónica. También sirve desde el punto de vista de la administración pública para poder tener, por un lado, el cumplimiento normativo en cuanto a los informes de evaluación del edificio que son obligatorios en los que tienen más de 50 años y el que esas comunidades queden constituidas formalmente para poder acceder a ayudas públicas. Con la ayuda de los administradores de finca de oficio, las comunidades tienen la puerta abierta a tener todo ese tipo de ayudas.

❽ El informe de evaluación de edificios es obligatorio por ley para las comunidades de propietarios. ¿Hay un incremento en su realización?

❾ El hecho de que ahora exista un seguimiento por parte de la administración y la existencia de un marco de ayudas que permite que las comunidades recibir una parte de la inversión que hacen en ese informe, ha estimulado a que más comunidades puedan hacerlo. El informe tiene que servir de diagnóstico de las actuaciones que se tienen que llevar a cabo para el edificio. Eso permite que, por un lado, que se pueda garantizar que el estado de conservación de los edificios mejore y, por otro lado, que la propia obligatoriedad del informe esté cumplida.



Colegio
Administradores de Fincas
Valencia - Castellón

- profesionalidad
- respeto
- esfuerzo
- humildad
- entrega

5 valores
que definen nuestra profesión.

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ Los colegios profesionales están de celebración este 2024. La normativa que regula su organización y funcionamiento cumple medio siglo de vida. La Ley 2/1974 fue aprobada el 15 de febrero de 1974 para garantizar la protección de los profesionales en el desempeño de su trabajo y que los ciudadanos dispongan de servicios y profesionales independientes.

Concretamente, en el texto se establece que los propósitos principales de estas entidades, que tienen «personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines», son «la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados».

El presidente del Consejo General de Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (Cogiti), José Antonio Galdón Ruiz, celebra los 50 años de una ley «que ha evolucionado de forma conjunta con la sociedad, y refuerza el papel esencial de los colegios profesionales para ofrecer las certidumbres y la seguridad que necesitan los ciudada-



Una trabajadora del sector industrial. FREEPIK

La ley sobre colegios profesionales celebra su 50 aniversario

La normativa se aprobó el 15 de febrero de 1974 para garantizar la defensa de los intereses de los colegiados y la protección de los consumidores

«Debemos seguir trabajando y evolucionando para ofrecer los mejores servicios», afirma el presidente de Cogiti

nos, y el apoyo y estímulo que, a su vez, requieren los profesionales en su camino hacia la excelencia».

Última actualización

La normativa no ha estado exenta de modificaciones a lo largo de su historia. El texto se actualizó en 1979, 1996, 1997, 1999, 2000, 2009, 2012 y, la última, en 2020. El año de la pandemia se añadió la disposición adicional sexta para regular las sesiones telemáticas. «Todos los órganos colegiados de las corporaciones colegiales se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia», reza el documento.

«Debemos seguir trabajando y evolucionando para ofrecer los mejores servicios y, sobre todo, siendo un motor de progreso y una fuente de opinión profesional e imparcial, para abordar los retos que tenemos como sociedad», concluye Galdón.

Cograsova reclama más Juzgados de lo Social

El colegio de Graduados Sociales alerta de «importantes retrasos» desde hace años en los señalamientos en las tres provincias valencianas

EDUARDO ENRIC. VALÈNCIA

■ El Colegio de Graduados Sociales de València (Cograsova), que incorpora actualmente a los titulados universitarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, reclama a las administraciones laborales y de seguridad social la recuperación y mejora de los cauces de atención a profesio-

nales tras su reducción desde la pandemia. Todo ello, en beneficio del colectivo, de sus derechos de conciliación personal y familiar, de sus clientes, empresas, autónomos y trabajadores, así como de la propia administración, que verá mejorada la respuesta de los profesionales. «Es necesaria la mejora de las herramientas de gestión

y la unificación de plataformas de presentación y notificación para no generar inseguridad jurídica y respetar el descanso de los profesionales, empresas y autónomos, evitando las horas inhábiles, festivos y fines de semana», asegura el decano de Cograsova, Vicente Vercher.

En este sentido, el pasado mes



Vicente Vercher, decano de Cograsova.

de diciembre la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial emitió una nota informativa que advertía de la necesidad de crear 32 nuevos juzgados de lo social en Andalucía, Cataluña, Madrid y la Comunitat Valenciana, en los que la demora en el señalamiento de los actos de conciliación y juicio en esos territorios es superior a un año.

«Queremos reclamar el destino de, al menos, dos de los Juzgados de lo Social de creación prevista, para resolver las importantes demoras en la provincia de Valencia. También en las dos otras provincias de nuestra comunidad, que acumulan importantes retrasos en los señalamientos desde hace años», señala al respecto Vicente Vercher.

COLÉGIATE Y HABLA EN PLURAL

cograsova

www.cograsova.es

Avanzamos juntos

LAS VENTAJAS DE ESTAR COLEGIADO

SEDE COLEGIAL
C/ Grabador Esteve, 4 -1ª 46004 Valencia
T. 963 529 500 F. 963 515 744

colegio@cograsova.es